

2. La Ley Páez y el nivel de Actividad Económica

Julio César Alonso

Este capítulo resume los resultados del documento de trabajo titulado
*“Proyectando el Producto Departamental Bruto Caucaño
con un modelo de Análisis Factorial Dinámico.”*

Uno de los principales problemas que se enfrenta al momento de cuantificar el efecto de la Ley Páez es la disponibilidad de información coherente para la zona del norte del Cauca. Es más, la información disponible en la mayoría de los casos no existe para el período anterior a la Ley, de tal forma que se pueda asignar claramente una línea de base para el norte del Cauca para un análisis completo.

Pero la poca disponibilidad de información no es un impedimento para intentar medir la influencia de la Ley Páez en el nivel de actividad económica del norte del Cauca y en especial del departamento del Cauca.

El cambio en la estructura productiva de la región es evidente para cualquier visitante actual de la zona Ley Páez que la conociera antes de 1995. Pero esa transformación en el paisaje de la zona, también se ha reflejado en la dinámica económica. Este capítulo acopia información que permite entender el cambio estructural que ha sufrido la economía del Cauca (en especial la del norte del departamento) a partir de dicha Ley.

2.1 Empresas Ley Páez

De acuerdo a la Cámara de Comercio del Cauca, a diciembre del 2005 se encontraban registradas 139 empresas en el Cauca como beneficiarias de la Ley Páez, con una mayor concentración en el sector manufacturero (98.3%), mientras que el 18,7% de ellas corresponden al sector agrícola (Ver Tabla 5). El 51.8% de dichas empresas se encuentran localizadas en 12 parques industriales. La mayor concentración de empresas beneficiarias de la ley se presenta en Santander de Quilichao y Caloto. Por otro lado, Puerto Tejada es

Transformación de la economía caucana

el municipio con menor número de empresas beneficiarias (Ver Tabla 6 y Tabla 7).

Tabla 5. Empresas con beneficios de la Ley Páez por sector económico (a diciembre 2005)

| ACTIVIDAD ECONOMICA | EMPRESAS | | EMPLEADOS | |
|--|------------|---------------|-------------|---------------|
| | # | % | # | % |
| Sector Manufacturero | 95 | 68.3% | 3751 | 77.0% |
| Construcción y comercialización de inmuebles | 13 | 9.4% | 265 | 5.4% |
| Comercio y Servicios | 5 | 3.6% | 66 | 1.4% |
| Agropecuarias | 26 | 18.7% | 791 | 16.2% |
| TOTAL | 139 | 100.0% | 4873 | 100.0% |

Fuente: Cámara de Comercio del Cauca y cálculo propios

Tabla 6. Empresas con beneficios de la Ley Páez por Parque Industrial (a diciembre 2005)

| Parque Industrial | Municipio | Número de empresas | Número de empleados |
|---|------------------------|--------------------|---------------------|
| Parque Industrial y Comercial del Cauca | Caloto | 36 | 1519 |
| Parque Industrial El Paraíso | Santander de Quilichao | 15 | 911 |
| Parque Industrial Parque Sur | Villa Rica | 2 | 115 |
| Parque Industrial Caucalesa | Villa Rica | 3 | 412 |
| Parque Industrial Siglo XXI | Santander de Quilichao | 1 | 13 |
| Parque Industrial San Nicolás | Caloto | 1 | 6 |
| Parque Industrial Trocadero | Puerto Tejada | 3 | 51 |
| Parcelación Industrial El Cofre | Santander de Quilichao | 4 | 32 |
| Parque Industrial Prodevica | Villa Rica | 1 | 13 |
| Parque Industrial San Antonio | Miranda | 1 | 2 |
| Parque Industrial San Fernando | Miranda | 4 | 98 |
| Parque Industrial El Yari | Santander de Quilichao | 1 | 6 |
| Fuera de los Parques | | 67 | 1695 |
| Total Activas | | 139 | 4873 |

Fuente: Cámara de Comercio del Cauca y cálculo propios

Tabla 7. Empresas con beneficios de la Ley Páez por Municipio (a diciembre 2005)

| Municipio | Empresas En Parques | | Empresas Fuera | | Total Empresas | | Total Empleados | |
|------------------------|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|-----------------|---------------|
| | Industriales | | De Los Parques | | # | % | # | % |
| | # | % | # | % | | | | |
| Santander de Quilichao | 21 | 29.2% | 38 | 56.7% | 59 | 42.4% | 1710 | 35.1% |
| Caloto | 37 | 51.4% | 12 | 17.9% | 49 | 35.3% | 1831 | 37.6% |
| Villa Rica | 6 | 8.3% | 4 | 6.0% | 10 | 7.2% | 599 | 12.3% |
| Miranda | 5 | 6.9% | 3 | 4.5% | 8 | 5.8% | 390 | 8.0% |
| Puerto Tejada | 3 | 4.2% | 10 | 14.9% | 13 | 9.4% | 343 | 7.0% |
| TOTAL | 72 | 100.0% | 67 | 100.0% | 139 | 100.0% | 4873 | 100.0% |

Fuente: Cámara de Comercio del Cauca y cálculo propios

Según la misma fuente, estas 139 empresas generaban 4.873 puestos de trabajo directos, concentrándose la gran mayoría de los empleados en el sector manufacturero (68.3%) (Ver Tabla 5) y en los municipios de Santander Quilichao y Caloto (Ver Tabla 6 y Tabla 7).

Así, los beneficios de la Ley parecen haberse concentrado en el sector manufacturero, hecho que se estudiará en detalle más adelante. Pero antes de concentrar el análisis en el sector industrial, se estudiará el efecto que ha tenido la Ley Páez sobre el nivel de actividad económica del departamento del Cauca como un todo.

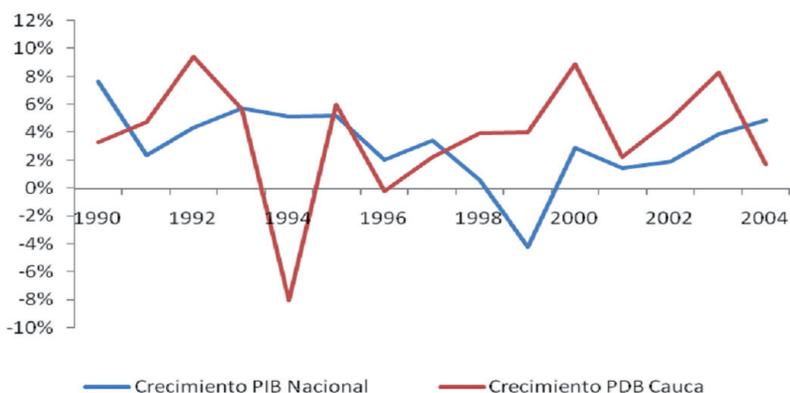
2.2 Evolución del PDB caucano en la última década

Como se discutió en el capítulo anterior, la economía caucana en la segunda mitad del siglo XX (hasta 1995) se caracterizaba por un bajo crecimiento económico y una participación promedio del sector industrial de 12.3% en el PDB, mientras que el sector agropecuario presentaba una participación promedio del 43.8% del PDB (para el período 1960-1995)

A partir de 1990 el comportamiento de la economía del Cauca ha mostrado una notable mejoría, principalmente después de la implementación de la Ley Páez, en donde la tasa de crecimiento promedio del PDB es por primera vez mayor que la tasa de crecimiento nacional (ver Gráfico 6 y Tabla 8). Además, en un año de crisis de la economía colombiana (1999) se presentó un crecimiento positivo e importante de 4.04%. Asimismo, en el año 2000, mientras la economía caucana crecía en un 8.89%, en promedio la economía nacional creció tan sólo un 2.9%. En el 2004 también se presenta un crecimiento relativamente importante, con tendencia en el corto plazo a seguir así.

Transformación de la economía caucana

Gráfico 6. Tasa de Crecimiento Real del PIB nacional y PDB del Cauca, 1990-2004



Fuente: DANE y cálculo propios

Tabla 8. Tasa de Crecimiento promedio del PDB del Cauca versus el nacional para diferentes períodos

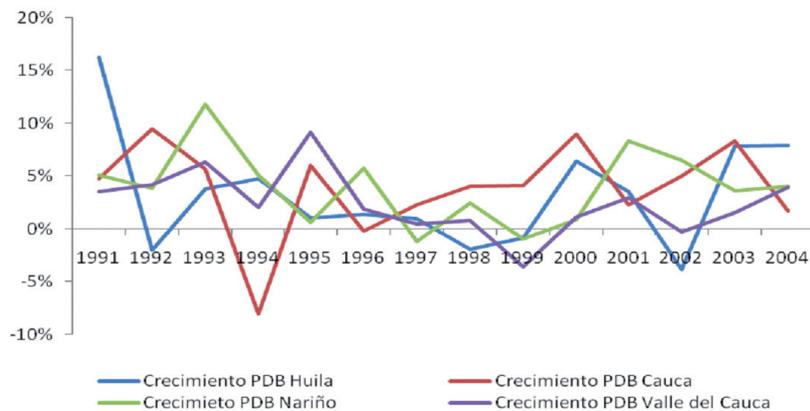
| Período | 1961-1995 | | 1961-1969 | | 1970-1979 | |
|-------------------------------------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|
| | Colombia | Cauca | Colombia | Cauca | Colombia | Cauca |
| Crecimiento Promedio (1) | 5.12% | 3.49% | 5.05% | 2.22% | 6.28% | 4.27% |
| Desviación Estándar (2) | 1.67% | 4.93% | 1.15% | 4.98% | 1.65% | 4.67% |
| Coefficiente de Variación ((2)/(1)) | 0.33 | 1.41 | 0.23 | 2.24 | 0.26 | 1.09 |
| Período | 1980-1989 | | 1990-1995 | | 1996-2004 | |
| | Colombia | Cauca | Colombia | Cauca | Colombia | Cauca |
| Crecimiento Promedio (1) | 4.06% | 3.83% | 5.07% | 3.51% | 1.50% | 4.01% |
| Desviación Estándar (2) | 1.48% | 5.04% | 1.72% | 6.02% | 2.54% | 3.02% |
| Coefficiente de Variación ((2)/(1)) | 0.36 | 1.32 | 0.34 | 1.71 | 1.69 | 0.75 |

Fuente: DANE, CEGA, INANDES y cálculo propios

Por otro lado, si se compara el crecimiento del PDB promedio para diferentes períodos, se encuentra que el mayor crecimiento promedio se ha presentado durante el período de la Ley, crecimiento únicamente comparable con el presentado durante la década del 70 pero con una mayor volatilidad que para el período de la Ley. Así, para el período de vigencia de la Ley no solamente se presenta el mayor crecimiento promedio de la economía caucana, sino que éste es más estable que otros períodos considerados y, por primera vez, más estable que el mismo crecimiento nacional.

Asimismo, durante los 5 siguientes años de la implementación de la Ley Páez, la tasa de crecimiento del PIB del Cauca se ubicó por encima de la de los departamentos vecinos (ver Gráfico 7). En el año 2001 presentó un menor crecimiento que los años anteriores, pero en el 2002 volvió a retomar su tendencia positiva y en el 2003 su economía de nuevo creció a una tasa mayor que la de los otros departamentos. Sin embargo, para el 2004 aunque el PIB del Cauca presentó un crecimiento, éste fue menor que el que venía presentando en los años posteriores a la implementación de la Ley.

Gráfico 7. Tasa de crecimiento real del PDB de Cauca, Huila, Nariño y Valle del Cauca

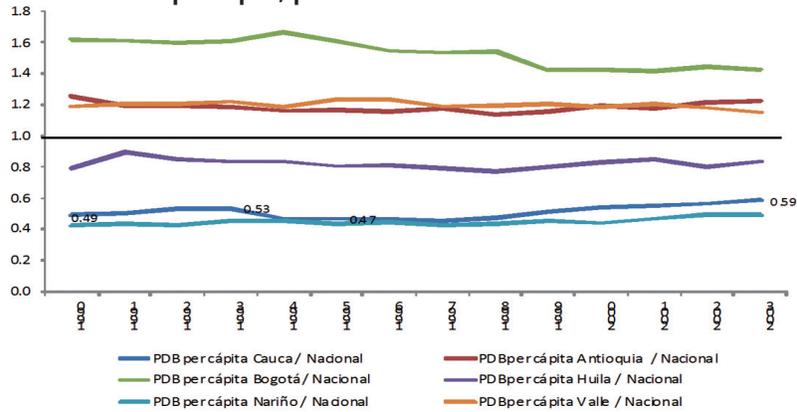


Fuente: DANE y cálculo propios

Además, durante los últimos 53 años, su nivel de PDB per cápita se ha situado por debajo del promedio nacional y de los departamentos más representativos de Colombia, como Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca y la ciudad de Bogotá. Su vecino, Huila, también ha gozado de un PDB per cápita mayor, mientras Nariño se ubica por debajo de los dos. Pero la tendencia que se presentaba en el Gráfico 3, en el que se esperaba que la diferencia entre el PDB per cápita del Cauca y el nacional se hiciera más grande fue revertida a partir de 1996 y por el contrario durante el período de la Ley Páez dicha brecha se empieza a cerrar lentamente. Es importante anotar que para este mismo período las economías vecinas presentan una brecha constante.

Transformación de la economía caucana

Gráfico 8. PDB per cápita, pesos 1994



Fuente: DANE y cálculo propios

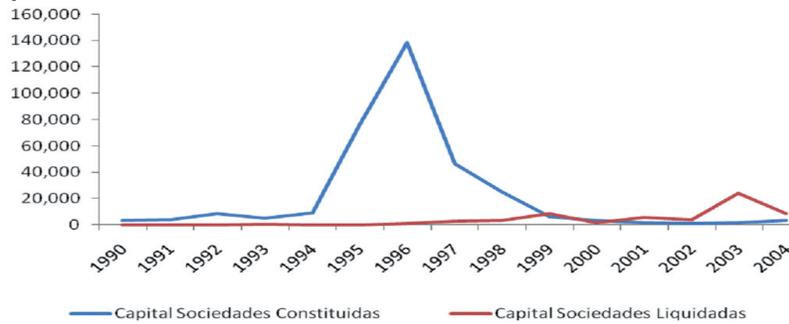
Este mayor dinamismo en el nivel de actividad económica se ve reflejado en un mayor número de constitución de sociedades para el período de 1996-2001 (Ver Gráfico 9), es decir, durante los siguientes 6 años después de la implementación de la Ley Páez. La constitución de nuevas sociedades se concentró en los primeros 5 años de la vigencia de la Ley y, posteriormente, el número de sociedades nuevas constituidas regresó a su nivel histórico normal. Por otra parte, las inversiones de las nuevas empresas constituidas se concentraron en los primeros años de la vigencia de la Ley (ver Gráfico 10).

Gráfico 9. Número de sociedades constituidas y liquidadas



Fuente: Cámara de Comercio del Cauca.

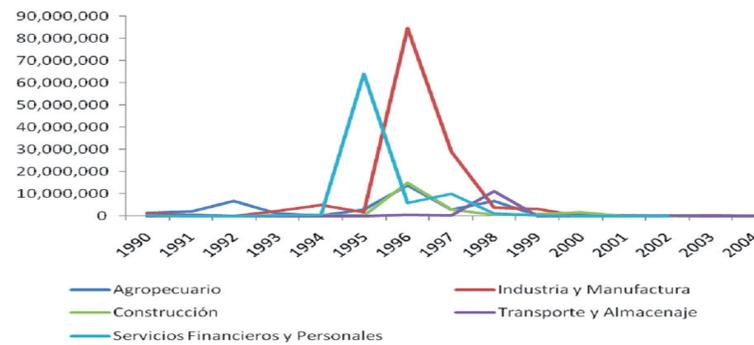
Gráfico 10. Capital de sociedades constituidas y liquidadas, millones de pesos de 1994



Fuente: Cámara de Comercio del Cauca.

Estas nuevas inversiones se destinaron principalmente al sector de la industria manufacturera, lo que refuerza la idea de que la Ley Páez influyó en el inicio de la industrialización del departamento del Cauca. A este sector le sigue el de servicios financieros y personales, el cual tuvo su mayor auge el mismo año en que se implementó la ley (1995), debido posiblemente a los que visualizaron que se aproximaba un aumento de la demanda de estos servicios por parte de las empresas atraídas por la Ley Páez, y decidieron constituir empresas que ofrecieran estos servicios. Otros sectores importantes en los que se constituyeron nuevas empresas fueron el agropecuario, la construcción, el transporte y almacenaje (ver Gráfico 11).

Gráfico 11. Constituciones: inversiones neta de capitales según sectores económicos en el cauca, miles de pesos de 1994



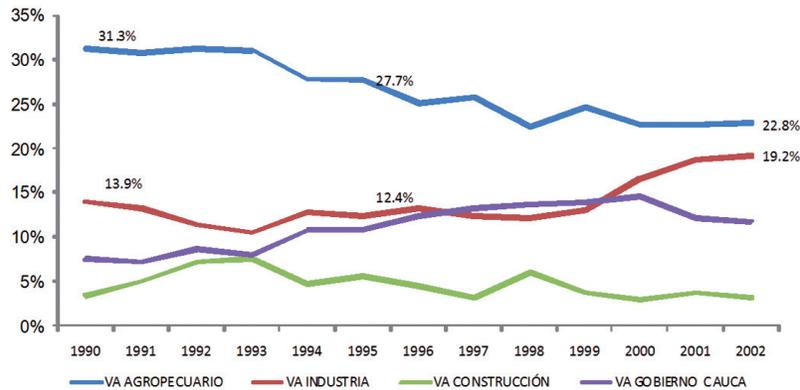
Fuente: Cámara de Comercio del Cauca.

Transformación de la economía caucana

No obstante, a pesar de que fue en el sector industrial en donde se crearon más empresas a partir de la Ley, el sector agroindustrial sigue siendo el más importante para la economía caucana. Como se observa en el Gráfico 12, el valor agregado de éste sector ha ido creciendo a través de los años a una tasa constante. Por el contrario, en la segunda mitad de la década del 90 el sector industrial empezó a crecer a una tasa muy superior a la de los otros sectores, por lo que en el 2004 su aporte a la economía caucana se acercó al aporte del sector agropecuario. De esta manera, el sector industrial ha ido adquiriendo importancia dentro del crecimiento de la economía del Cauca, sobretodo a partir de la Ley y, de acuerdo al gráfico, parece existir una tendencia a sobrepasar al sector agropecuario en el corto plazo.

Es importante resaltar que a partir de 1999 el valor agregado del sector industrial comenzó a crecer a una tasa importante. Por lo tanto, tal vez fue el crecimiento de este sector lo que le permitió a la economía caucana presentar una tasa de crecimiento positiva en medio de una crisis económica a nivel nacional.

Gráfico 12. Valor agregado (VA) de los principales sectores económicos del Cauca, millones de pesos de 1994



Fuente: DANE

Hasta aquí se ha concentrado el análisis sobre la evolución del PDB y cuáles son los sectores económicos que lo generan. Pero a partir de las cuentas departamentales calculadas por el Centro de Estudios Cega para el período 1975–2000 se puede analizar la

distribución del PDB entre Remuneración a los Asalariados (RA), Excedente Bruto de Explotación (EBE) y los impuestos menos subsidios recibidos (T). En la Tabla 9 se reporta cómo se ha distribuido el PDB para Cauca, Valle, Nariño, Huila y el total nacional para 5 diferentes años.

Como se puede observar, la participación de la RA y EBE en el PDB se había mantenido más o menos constante en el Cauca para el período 1980–1995, pero en el 2000 (último año para el cual existe información) la RA ganó participación, alcanzando una participación superior a lo observado en el total nacional. Si bien la RA para el departamento de Nariño presenta una ligera mayor participación en el PDB para el 2000, el cambio de este departamento ha sido más pequeño que el que presentó el Cauca (5.4 puntos porcentuales más de participación en Nariño frente a 6.8 puntos porcentuales más en el Cauca).

Este resultado, si bien no es contundente, sí muestra una ligera tendencia del departamento caucano a tener una distribución del PDB donde el trabajo participa más que el promedio nacional. Esto puede ser explicado por el proceso de industrialización naciente en el departamento.

Tabla 9. Participación de la RA, EBE y T en el PDB

| <i>Departamento</i> | <i>1980</i> | <i>1985</i> | <i>1990</i> | <i>1995</i> | <i>2000</i> |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <i>Cauca</i> | | | | | |
| RA | 32.3% | 39.2% | 36.1% | 34.5% | 41.2% |
| EBE | 67.3% | 60.3% | 63.4% | 65.0% | 57.6% |
| T | 0.4% | 0.5% | 0.5% | 0.6% | 1.2% |
| <i>Valle</i> | | | | | |
| RA | 35.4% | 36.6% | 35.1% | 34.9% | 36.7% |
| EBE | 64.1% | 62.8% | 64.2% | 64.3% | 61.9% |
| T | 0.5% | 0.6% | 0.7% | 0.8% | 1.4% |
| <i>Nariño</i> | | | | | |
| RA | 36.6% | 39.4% | 35.3% | 38.5% | 43.8% |
| EBE | 63.0% | 60.1% | 64.2% | 60.9% | 54.9% |
| T | 0.4% | 0.5% | 0.5% | 0.6% | 1.2% |
| <i>Huila</i> | | | | | |
| RA | 42.5% | 42.4% | 35.4% | 38.9% | 40.8% |
| EBE | 57.1% | 56.9% | 64.0% | 60.3% | 58.0% |
| T | 0.5% | 0.7% | 0.6% | 0.8% | 1.2% |
| Total Nacional | | | | | |
| RA | 38.5% | 39.3% | 36.7% | 36.8% | 37.5% |
| EBE | 61.0% | 60.1% | 62.6% | 62.4% | 61.1% |
| T | 0.5% | 0.6% | 0.7% | 0.9% | 1.4% |

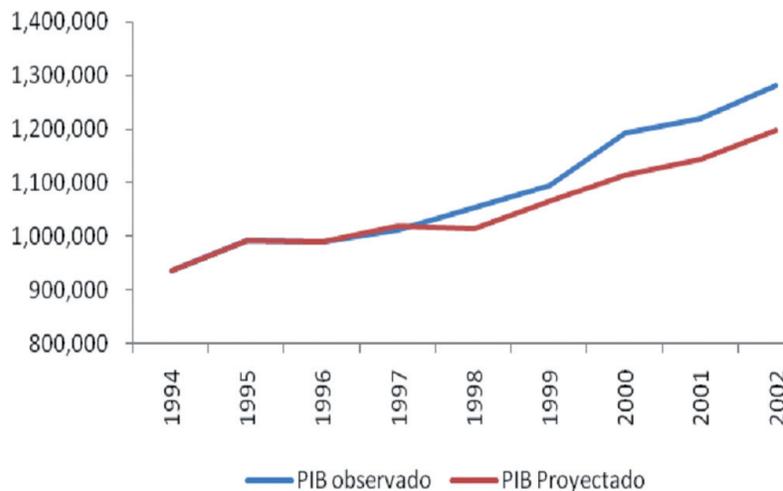
Fuente: Alonso (2007)

Transformación de la economía caucana

Ahora, regresando al comportamiento del PDB, Alonso (2007) emplea un modelo de Análisis Factorial Dinámico Generalizado (GDFAM por su sigla en inglés) sugerido por Forni, Hallin, Lippi y Reichlin (2003) para estimar el efecto de un cambio estructural trascendental para la economía caucana como lo es la Ley Páez.

Empleando una muestra para el período 1960-1996, se estima el modelo GDFAM y realiza proyecciones para los siguientes 6 años (1997 a 2002) para determinar cuál hubiera sido la dinámica del comportamiento del PIB caucano si las condiciones existentes antes de 1996 se hubieran mantenido. Y posteriormente podemos comparar estos resultados con el PIB observado para determinar el efecto del cambio estructural provocado por la Ley Páez. Los resultados de este ejercicio se presentan en Gráfico 13.

Gráfico 13. Comparación de la proyecciones del PIB caucano sin cambio estructural de la Ley Páez y el observado (1997-2002) (millones de \$ de 1994)

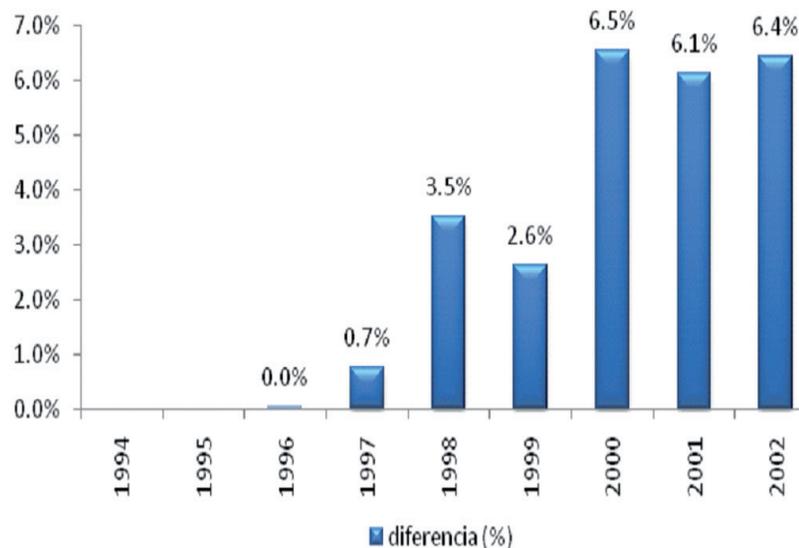


Fuente: Alonso (2007)

Como se puede observar, el comportamiento es relativamente superior al obtenido para los otros años. De hecho, al 2002 se observa

una diferencia de 1.7% para los primeros cuatro años evaluados y una diferencia promedio de 6.4% para los tres últimos años evaluados.

Gráfico 14. Comparación de la proyecciones del PIB caucano sin cambio estructural de la Ley Páez y el observado (1996-2002). (millones de \$ de 1994)



Fuente: Alonso (2007)

Así, parece existir evidencia de un cambio en la estructura productiva caucana y en especial el inicio de un proceso de industrialización. En la próxima subsección se concentrará el análisis en la evolución del sector industrial en el departamento del Cauca.

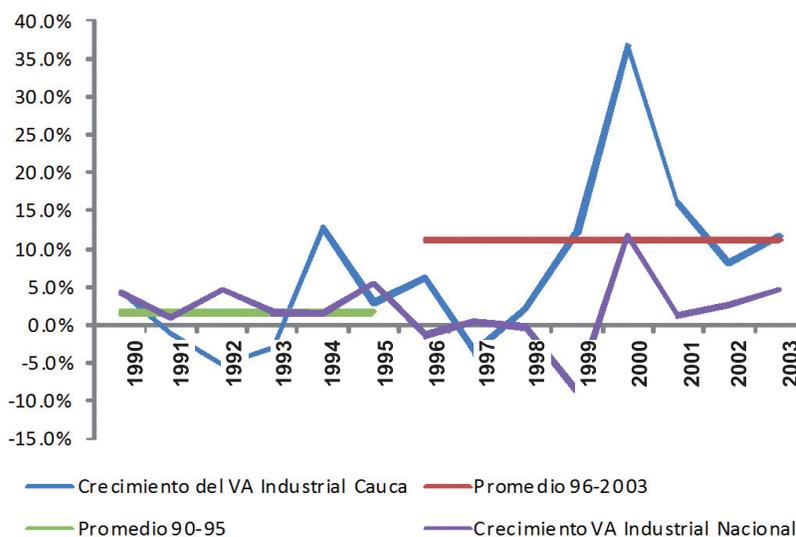
2.3 Sector industrial y Ley Páez

Si bien un proceso de industrialización implica un proceso de largo plazo, en la sección anterior se ha presentado evidencia a favor de un cambio estructural en la economía caucana. Según las cuentas departamentales del DANE, el crecimiento promedio del VA industrial

Transformación de la economía caucana

(VAI), de 1990 a 1995, era de 1.7% anual, mientras que para el período de vigencia de la Ley Páez el crecimiento promedio anual es del 10.3%. Claramente la dinámica industrial en el Cauca ha cambiado a partir de la Ley Páez. De hecho, el crecimiento del VAI caucano ha sido muy superior al nacional (a excepción del año 1997).

Gráfico 15. Crecimiento real del VA industrial del Cauca



Fuente: DANE

Es innegable la gran dinámica de la industria caucana a partir de la Ley Páez. Pero, ¿cuáles son los subsectores industriales más importantes? ¿Cuáles son los sectores que explican ese crecimiento? En la Tabla 10 se presenta la evolución para el período 1985 a 2004 de la participación en el VAI departamental de cada uno de los subsectores que conforman la industria caucana.

Tabla 10. Evolución de la participación de cada división industrial en el VA industrial (VAI) del Cauca

| División | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Elaboración de productos alimenticios y bebidas | 15 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de productos textiles | 17 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de prendas de vestir, preparato y teñido de pieles | 18 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Quitido y preparato de cueros, fabricación de calzado, fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y similares; artículos de labartería y quincallería | 19 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles, fabricación de artículos de estería y espartería | 20 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón | 21 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones | 22 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Coqueación, fabricación de productos de la refinación del petróleo y combustibles nucleares ² | 23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de sustancias y productos químicos | 24 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de productos de caucho y de plástico | 25 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de otros productos minerales no metálicos | 26 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de productos metalúrgicos básicos | 27 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo | 28 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p. | 29 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p. | 31 | 60.1% | 54.9% | 57.1% | 54.9% | 63.0% | 69.4% | 68.7% | 74.8% | 75.8% |
| Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones | 32 | 5.8% | 7.1% | 5.5% | 5.0% | 5.7% | 4.6% | 5.1% | 4.4% | 2.4% |
| Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes | 33 | - | - | - | - | - | - | - | 0.0% | - |
| Fabricación de vehículos automotores, remolques y semiremolques | 34 | 14.3% | 19.1% | 18.8% | 22.8% | 19.0% | 14.1% | 11.7% | 10.1% | 17.1% |
| Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p. | 35 | 14.9% | 14.3% | 14.2% | 12.4% | 8.9% | 8.8% | 12.2% | 7.4% | 5.8% |
| Fabricación de muebles, industrias manufactureras n.c.p. | 36 | 0.1% | 0.2% | 0.4% | 1.8% | 1.0% | 1.0% | 0.8% | 1.9% | 0.3% |
| Otros | 38 | 4.8% | 4.3% | 4.4% | 3.1% | 2.4% | 2.1% | 1.6% | 1.7% | 1.5% |
| Total | 100.0% |
| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| Elaboración de productos alimenticios y bebidas | 15 | - | - | 78.3% | 69.2% | 58.8% | 49.3% | 41.6% | 42.6% | 35.2% |
| Fabricación de productos textiles | 17 | - | - | 1.0% | 1.5% | 0.8% | 0.6% | 0.8% | 0.9% | 0.3% |
| Fabricación de prendas de vestir, preparato y teñido de pieles | 18 | - | - | - | 0.0% | 0.1% | 0.1% | 0.1% | 0.1% | 0.2% |
| Quitido y preparato de cueros, fabricación de calzado, fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y similares; artículos de labartería y quincallería | 19 | - | - | 0.8% | 0.3% | 0.3% | 0.2% | 0.1% | 0.1% | 0.2% |
| Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles, fabricación de artículos de estería y espartería | 20 | - | - | - | - | - | 0.1% | 0.0% | 0.0% | - |
| Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón | 21 | - | - | 8.7% | 14.3% | 21.5% | 26.5% | 26.4% | 30.8% | 30.4% |
| Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones | 22 | - | - | 4.5% | 5.3% | 4.9% | 6.1% | 5.5% | 6.0% | 5.7% |
| Coqueación, fabricación de productos de la refinación del petróleo y combustibles nucleares ² | 23 | - | - | 2.5% | 2.0% | 0.9% | - | - | - | - |
| Fabricación de sustancias y productos químicos | 24 | - | - | 1.2% | 1.4% | 0.9% | 1.3% | 6.4% | 6.0% | 7.1% |
| Fabricación de productos de caucho y de plástico | 25 | - | - | 0.8% | 1.9% | 2.1% | 7.3% | 10.6% | 10.9% | 11.3% |
| Fabricación de otros productos minerales no metálicos | 26 | - | - | 1.2% | 1.2% | 0.8% | 1.7% | 1.7% | 1.1% | 1.0% |
| Fabricación de productos metalúrgicos básicos | 27 | - | - | 0.2% | 1.2% | 1.1% | 0.9% | 0.8% | 0.6% | 0.7% |
| Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo | 28 | - | - | 0.1% | 0.1% | 0.1% | 2.9% | 2.9% | 3.6% | 3.3% |
| Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p. | 29 | - | - | - | - | 6.7% | 1.1% | 0.6% | 0.7% | 1.3% |
| Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p. | 31 | 75.7% | 79.3% | 0.1% | 0.1% | 0.1% | 0.6% | 0.5% | 0.5% | 0.4% |
| Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones | 32 | 0.9% | 1.0% | 0.1% | 0.3% | 0.0% | - | - | - | - |
| Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes | 33 | 0.0% | - | - | - | 0.2% | 0.2% | 0.5% | 0.8% | 1.2% |
| Fabricación de vehículos automotores, remolques y semiremolques | 34 | 17.5% | 14.5% | - | - | - | - | - | - | - |
| Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p. | 35 | 3.5% | 3.3% | 0.1% | 0.0% | 0.1% | 0.0% | 0.0% | - | - |
| Fabricación de muebles, industrias manufactureras n.c.p. | 36 | 0.8% | 0.4% | 1.2% | 0.8% | 0.6% | 1.2% | 1.5% | 1.1% | 1.0% |
| Otros | 38 | 1.6% | 1.3% | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 100.0% |

Fuente: Alonso (2007)

Transformación de la economía caucana

De la Tabla 10 se pueden sacar varias conclusiones interesantes. Por ejemplo, antes de la Ley Páez la industria caucana no estaba diversificada y el subsector que más contribuía al VAI departamental era el de fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos. A partir de 1997 la composición del VAI caucano inicia su transformación. Aparecen nuevos subsectores entre los que se deben destacar la gran participación del subsector de elaboración de productos alimenticios y de bebidas. Este subsector representaba el 78.3% del VAI caucano, seguido por el subsector de fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón con una contribución del 8.7%.

En los siguientes años de vigencia de la Ley Páez, el subsector de fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón gana participación gracias al gran crecimiento de su valor agregado, hasta alcanzar una participación del 30.4% en el VAI departamental. Por otro lado, si bien el Valor agregado del subsector de elaboración de productos alimenticios y de bebidas no disminuyó su participación paulatinamente fue disminuyendo su participación en el VAI departamental, hasta alcanzar un 36.8%.

Otro sector que ha ganado participación en el VA industrial del Cauca desde 1997 es el de fabricación de productos de caucho y de plástico que para el 2004 contribuía con el 10.8%. Este subsector es seguido por los sectores de fabricación de sustancias y productos químicos y actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones, con participaciones de 5.7% y 5.6% respectivamente.

Finalmente, es importante resaltar que no existe un único subsector que se halla convertido en el motor del crecimiento del VAI del Cauca: cada uno de los subsectores anteriormente mencionados presenta una dinámica diferente que se complementa. Esta diversificación de la estructura productiva de la industria manufacturera caucana causada por la Ley Páez puede explicar el buen ritmo de crecimiento que presenta el sector.

En los siguientes capítulos de este libro se presentará el efecto de la Ley Páez sobre el empleo, el sector externo, el impacto fiscal y sobre el medio ambiente.

2.4 Referencias bibliográficas

Alonso, Julio César (2007), “Proyectando el Producto Departamental Bruto Caucano con un modelo de Análisis Factorial Dinámico” documentos de trabajo del CIENFI No. 8

Forni, M., M. Hallin, M. Lippi y L. Reichlin (2001), “Coincident and leading indicators for the Euro area”, *The Economic Journal* 111, 62-85.